

SAN RAFAEL

04 5786 03

5 4 7 8 3

595

REPUBLICA

ARGENTINA

AL SEÑOR

ING. JORGE KITTL

PRESIDENTE GRUPO DE TRABAJO

Ad-Hoc-Res 484/85

AV. LIBERTADOR Nº 8250 2º P-Of. 2039

1499 CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA  
DIR. PLAN. COORD. Y CONTROL  
DPTO. DESPACHO GRAL.

- 7 MAR 1986

ENTRO

SALIO

1429

R2-M1-1-2a-0360

RTE. ST. Jacinto Martinez - COLON S/No VILLA 25 DE MAYO

(5615) SAN RAFAEL MENDOZA

SAN RAFAEL;1 de Marzo de 1986.-

AL SEÑOR  
ING. JORGE KITTL  
PRESIDENTE GRUPO DE TRABAJO  
AV. LIBERTADOR 8250  
CAPITAL FEDERAL

Dando repuesta a la nota de fecha 13/02/86 en donde me piden una ampliación que fundamente mi pedido de reincorporación; cabe informar lo siguiente :

Mi caso, que no es único en la C.N.E.A. en que subsiste por desgracia en muchos ex compañeros de trabajo; es la adicción alcohólica; esta triste enfermedad que va minando el sentido de la responsabilidad en el hombre es la que influye de manera tremenda en el comportamiento del ser humano.

Ahora bien, mi caso nunca fué considerado como una enfermedad, y tengo conocimiento que en otras dependencias de la C.N.E.A., se actuó de otra manera, mostrando una distinta sensibilidad en el trato con el personal afectado por este triste problema. Por ejemplo en Regional Centro hubo casos donde con tratamiento médico adecuado se recuperó a operarios, que de otra manera también hubieran sido dejados cesantes, además, se debieran tener en cuenta mi escaso nivel de instrucción (analfabeto funcional), lo que reitera la falta de humanidad con que se actuó al sancionarme tan duramente con la cesantía. Yo me pregunto ahora, como también en el momento de mi baja ¿porqué a mí? y no encuentro respuesta, como no la encontraba en los momentos en que el alcohol reponía por mí. Cito por lo tanto a mi ex compañeros de trabajo, Eduardo ABURTO, Ramón VEGA y Arlindo VEDIA quienes pueden atestiguar la veracidad de mis palabras.

Sin otro particular le saludo Atentamente



.....  
Jacinto Martinez